

FEDERACIÓN DE PEÑAS  
MADRIDISTAS DE CATALUÑA

## ÍNDICE.

LA FEDERACIÓN	.....	3
CREACIÓN	.....	5
IDEARIO	.....	6
JUNTA DIRECTIVA	.....	10
IMÁGEN	.....	11
DOMICILIO	.....	12
WEB	.....	13
COMPROMISO	.....	17
PEÑAS	.....	19
FEDERARSE	.....	54
CUOTAS	.....	55

# LA FEDERACIÓN

La FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA nace a finales de 2007 por iniciativa de las peñas de PINEDA DE MAR, PAIS DEL CAVA, JUAN GÓMEZ "JUANITO", SABADELL, LA SÉPTIMA, SISTRELLS, LA OCTAVA, EL SIETE, CONCA DE BARBERÁ, TRINIDAD NUEVA, TERRASSENSE, LA QUINTA DEL BUITRE, EL ALBA, SANTA COLOMA, REAL MADRID DE LÉRIDA, SÉPTIMA SANTA COPA, EL CARMELO, SALOU, SANT FELIU DE GUIXOLS, LAS MAGNOLIAS, CAN JOFRESA, LA LLAGOSTA, ELS MONTJOS, L'ARBOÇ, BALAGUER, TERRA DE PONENT, MARTORELL, VALLMOLL, LAS TRECE COPAS y LA PALOMA, principalmente por tener una visión diferente de lo que debe ser y ofrecer un colectivo de peñas madridistas, especialmente en Cataluña.

El 30 de diciembre de 2007, al amparo de la LEY DE ASOCIACIONES 1/2002 del 22 de Mayo de 2002, estas 30 peñas se reúnen y elaboran un acta fundacional para la futura entidad, aprobando acto seguido los Estatutos por los que se va a regir en el futuro.

El 2 de febrero de 2008 solicita a la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya su inscripción como federación legalmente constituida y procede, acto seguido, a informar al Real Madrid C. F. y a darse a conocer dentro del colectivo madridista.

# CREACIÓN.

Las 30 peñas fundadoras y las 35 que que actualmente constituyen la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA quieren mejorar individual y colectivamente en base principalmente a dos principios claros y bien definidos : **la negativa a hacer negocios a costa del madridismo** y **el reparto justo de sus beneficios.**

En base a estos conceptos trabaja en un conjunto de ideas (sobre peñas, administración, comunicación, entradas para los partidos y relaciones con el Real Madrid C. F.) para lograr una federación fuerte y capaz de generar los recursos y ayudas necesarias para que todas las peñas mejoren individual y colectivamente.porque :

- Las ventajas que confieren pertenecer al mejor club del mundo deben repartirse de forma justa sin hacer ninguna distinción.
- Las peñas federadas no deben ser montajes para conseguir abonos y entradas sino que deben tener actividad social, estar legalizadas por el Real Madrid C. de F. y estar al corriente en sus obligaciones de pago.
- Cada peña, como entes autónomas y soberanas, deben tomar individualmente las decisiones que determine su masa social, sin intereses ni presiones de ningún tipo.
- Todas las peñas que lo deseen deben implicarse en la administración de la federación, con una gestión clara y honesta en todas sus cuentas, ingresos y gastos.
- Es deber de todas las peñas representar dignamente y defender siempre al Real Madrid C. F.

Otro gran objetivo es ofrecer a todas las peñas federadas información continua y actualizada sobre lo que se está haciendo y lo que se tiene previsto hacer en el futuro.

Quiere conseguir, en definitiva, que todas las peñas tengan un contacto mas directo y cercano donde poder dinamizar su actividad social, poder seguir la actualidad y participar en el máximo de actos madridistas.

Como ente abierto y receptivo, la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA trabaja para que se afilien todas las peñas legales que esten afincadas en Cataluña que quieran hacerlo.

Es un grupo de peñas que cree firmemente que, con otra forma de trabajar, nuestro colectivo logrará metas importantes; además está empeñada en conseguir que las peñas de Cataluña sean el mejor colectivo de peñas del Real Madrid Club de Fútbol.

# IDEARIO.

## EL COLECTIVO

Disponer de un Registro de Peñas Afiliadas y Adheridas, en la que figuren de forma diferenciada las Peñas federadas y las Peñas adheridas en el que figurará el nombre de los miembros de la Junta Directiva y los datos del domicilio de la sede social de la Peña, así como teléfono, fax, móvil, dirección de email, Ranking de Peñas.

No se aceptará en la federación peñas sin actividad social ni domiciliadas en apartados de correos.

Será obligatorio para participar en todas las reuniones, cenas y actividades de las peñas que estas esten al día en el pago de las Cuotas.

Organizar regularmente salidas a Madrid para presenciar encuentros del Real Madrid.

Con el fin de repartir de la forma mas ecuánime posible los beneficios del colectivo, se establece un ranking de peñas en función de los Socios del Real Madrid, los Socios con Carnet Madridista, los Desplazamientos que realizan, Asistencia a las Reuniones, etc..

Transmitir al Real Madrid C. de F. todas las necesidades y propuestas que nos hagan las peñas.

Fomentar que las Reuniones y Asambleas del colectivo se celebren en lo posible en sedes de peñas y en localidades diferentes.

Crear la figura del Defensor de las Peñas cuya función será la de recibir las quejas y reclamaciones que estas planteen comprometiéndose a que se contesten por escrito en un plazo máximo de 15 días.

Negociar con el mundo empresarial para obtener ingresos atípicos, ventajas sociales y precios especiales para el colectivo.

Conseguir generar ingresos atípicos que no procedan exclusivamente de las Cuotas ni de la venta de Lotería.

Visitar regularmente a las peñas para conocer su situación real y sus necesidades..

## LAS CUENTAS

Garantizar claridad en los ingresos y gastos y total transparencia en la gestión económica de la federación.

Todos los talones que como pago se extiendan deberán ir firmados por por lo menos por dos de las personas autorizadas por la Junta Directiva.

Disponer de Libros de Contabilidad en los cuales figuraran el estado de ingresos y gastos de la federación, concretando su procedencia y su destinación o inversión

Editar anualmente un Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y una memoria económica, las cuales irán acompañados de una fotocopia del saldo bancario existente en el momento y deberán formalizarse dentro del primer cuatrimestre siguiente al final del ejercicio.

Todos los libros, registro de cuentas, datos y demás documentos se tendrán siempre al día y a disposición de todas las peñas federadas.

Solicitar al Real Madrid C. de F. que todos los aficionados madridistas que en Cataluña quieran hacerse Socios del Real Madrid o disponer del Carnet Madridista lo hagan a través de las peñas afiliadas.

## COMUNICACIÓN

Al darse de alta una peña en la federación se le hará entrega de una Certificación, conforme es una peña legalizada por el Real Madrid y que forma parte de la federación con pleno derecho.

A todas las peñas federadas se le entrega una copia del Acta Fundacional, una copia los Estatutos y una relación actualizada de las peñas federadas.

Mantenimiento actualizado del fichero de datos actualizandolo e información a las peñas de los cambios observados.

Periódicamente se realizarán encuestas para conocer las necesidades, ideas y proyectos de cada peña.

Envío a las peñas de toda la información que recibamos del Real Madrid, estableciendo canales recíprocos para que también el club reciba nuestra información.

Para temas urgentes establecimiento de un sistema de información vía mensajes para que en minutos esté a disposición de todas las Peñas.

Página web propia donde publicaremos periódicamente toda la información que genere el colectivo

## CENAS Y EVENTOS

Valoración de la antigüedad de las peñas a la hora de solicitar mas implicación y presencia del Real Madrid C. de F. en los aniversarios de las mismas.

Una representación de la Junta Directiva de la federación asistirá a todas los actos de aniversario de las peñas.

Instauración de premios anuales para recompensar acciones y trabajo, individual o colectivo realizado por las diferentes peñas.

De acuerdo con el Real Madrid C. de F. organización en Cataluña de encuentros de peñas madridistas.

## AYUDAS A LAS PEÑAS

Facilitaremos a las peñas la ayuda y el asesoramiento necesarios para su mejor funcionamiento y la organización de fiestas de inauguración, aniversarios, etc.

Tutelaremos a todos los nuevos proyectos de fundación de peñas y a las peñas todavía no legalizadas oficialmente por el Real Madrid C. de F. en los tramite para que lo consigan.

Si las peñas lo solicitan tramitaremos precios especiales para dotarlas de un sistema informático básico.

## CARNETS DE SOCIO, INVITACIONES Y ENTRADAS

Tramitación ante el Real Madrid C. de F., si así lo solicitan las peñas y el club lo permite, las altas de nuevos socios del club.

De disponer directamente de entradas del Real Madrid, se distribuiran a las peñas a través de una oficina única con el baremo del ranking de peñas establecido.

Si la federación dispone de invitaciones para acudir a encuentros del Real Madrid se distribuiran a las peñas mediante sorteo o según acuerde el colectivo.

Velar por el buen uso de los Carnets de Socios y Abonados del Real Madrid que dispongan nuestras peñas.

## RELACIONES CON EL REAL MADRID

Óptimas relaciones institucionales con el Real Madrid C. de F., estando a disposición del club, de su Presidente y directivos.

Asistencia, siempre que sea posible, a todas las reuniones de trabajo que convoque el Real Madrid C. de F.

Propuesta al Real Madrid C. de F. de canalizar a través de nuestra federación todos los asuntos que los aficionados puedan plantearles sobre peñas en Cataluña

Coordinación con el club la asistencia de invitados oficiales del Real Madrid a las diferentes celebraciones de las peñas.



IMÁGEN.



logo de la federación

## DOMICILIO.

DOMICILIO SOCIAL :  
Santiago Rusiñol, 21  
(Local de la PEÑA MADRIDISTA Pineda de Mar)  
08397-PINEDA DE MAR (Barcelona)

TELÉFONOS : 608845694 937626101

FAX : 937626101

EMAIL : [fepemac@fepemac.es](mailto:fepemac@fepemac.es)

WEB : <http://www.fepemac.com>



# WEB

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

FEDERACION DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA (FEPEMAC)

## DOMÍNIO Y DIRECCIÓN DE INTERNET

<http://www.fepemac.com> (dominio, página web y servicios contratados en  
<http://www.lobocom.es>)

## DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

[fepemac@fepemac.com](mailto:fepemac@fepemac.com)

(y otras direcciones electrónicas según departamentos)

# WEB

## APARTADOS DE QUE CONSTA LA PÁGINA WEB.

- La Federación
  - Las Peñas
  - Así lo vivimos.
  - Enlaces
  - Patrocinadores
- 
- El Fotomatón : Publicación de fotos de la actualidad de la Federación
  - Noticias de (o para) las Peñas : En roller actualizable y con artículos específicos en la página de inicio.
  - Ciberkiosco madridista : Recopilación de blog's de opinión madridista en la red.
  - Revisve la historia : Visionado de goles históricos del Real Madrid.
  - Noticias del Real Madrid en as
  - La web del Real Madrid
  - La Radio del Real Madrid
  - La Tienda : Los productos que se puedan vender a través de La Tienda de la federación generarán ingresos que contribuirán a la autofinanciación y las peñas comprando a través de la web ayudaran al mantenimiento económico de la federación.

Tanto las peñas federadas como el entorno madridista que se conecte a la misma estarán siempre al corriente de lo que se hace y se está preparando, evolucionando con el tiempo en función de las necesidades que surjan en el colectivo.

## LA FEDERACIÓN

- Porqué se crea.
- Ideario
- Documentación (Estatutos, Acta Fundacional)
- Las 30 Peñas fundadoras.
- Junta Directiva
- El Defensor del Peñista.

## LAS PEÑAS

- Las que están federadas (por orden alfabético). Certificado acreditativo.
- Para federar a la vuestra (envío de solicitud por email)
- Las de Barcelona
- Las de Girona
- Las de Lleida
- Las de Tarragona
- ¿cómo fundar una peña?
- Fichas de todas las peñas federadas con datos, breve historia y pequeño álbum de fotos y espacio para 3 sponsors por peña.

## ASÍ LO VIVIMOS

- Ranking de Peñas.
- Actos y celebraciones (calendario permanente)
- Viajes para ver al Real Madrid
- Guía práctica del peñista
- Galería de Imágenes

## ENLACES

- Departamento de Peñas del Real Madrid
- Federación de Peñas de la Comunidad de Madrid
- Federación de Peñas Madridistas de Mallorca
- Federación Gallega de Peñas Madridistas

## PATROCINADORES

- Enlaces a los patrocinadores de la web

## COSTES DE LA PÁGINA WEB.

Los costes anuales que genere la reserva del dominio [www.fepemac.com](http://www.fepemac.com) y el alojamiento de la web en el servidor se sufragarán con los sponsors oficiales de la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA, no representando por tanto ningún gasto para la federación.

En las páginas individuales de cada peña figuran cuatro espacios publicitarios que la federación les cede para que negocien con sus patrocinadores las cantidades económicas que estimen oportuno para que contribuyan en sus gastos.

## COMPROMISOS

Son Peñas Afiliadas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA todas las peñas madridistas legalizadas por el Real Madrid Club de Futbol con sede social activa y abierta en el territorio de Cataluña, o Andorra, que acepten los presentes estatutos, soliciten su afiliación y sean admitidas por la Junta Directiva de la FEPEMAC.

Son Peñas Adheridas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA todas las peñas madridistas de nueva construcción, o en proceso de legalización por el Real Madrid Club de Futbol, con sede social activa y abierta en Cataluña, o Andorra; que, acepten los presentes estatutos, soliciten su afiliación provisional y sean admitidas por la Junta Directiva de la FEPEMAC.

También se consideran Peñas Adheridas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA, las peñas que en su día fueron afiliadas de pleno derecho, pero que por motivos disciplinarios y/o por no hacer frente al pago de una Cuota Anual o de las aportaciones ordinarias o extraordinarias, perdieron dicha condición.

Las Peñas adheridas, en proceso de legalización por el Real Madrid Club de Futbol, podrán permanecer en la FEPEMAC un plazo máximo de 18 meses mientras se realicen los trámites de legalización con el Real Madrid Club de Futbol, o se ponen al día en el pago de la Cuota Anual o de las aportaciones ordinarias o extraordinarias, transcurridos los cuales, si no se ha conseguido, será dada de baja perdiendo todos los derechos y antigüedad.

Las Peñas Afiliadas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA tienen los siguientes derechos :

- a) Participar con voz y voto en las Asambleas Generales de la FEPEMAC siempre que estas reúnan los requisitos previstos en los presentes estatutos para ser consideradas como tales y de pleno derecho por el órgano asambleario.
- b) Asistir a todos los actos, fiestas, aniversarios y actividades que organice en Cataluña la FEPEMAC o el Real Madrid Club de Futbol.
- c) Beneficiarse de las prestaciones y servicios que la FEPEMAC acuerde llevar a cabo para sus miembros.
- d) Exigir que la actuación de los Órganos de Gobierno de la FEPEMAC se ajuste a lo establecido en los presentes estatutos y a la normativa legal vigente.
- e) Todos los miembros de Juntas Directivas de Peñas Afiliadas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA tienen la consideración de electores en cualquier proceso de sufragio que se celebre para elegir a los componentes de los órganos de gobierno y representación establecidos en los presentes estatutos.
- f) Conocer las actividades de la FEPEMAC, estar informadas de las mismas, de las decisiones adoptadas por los órganos correspondientes y tener acceso a toda la documentación e información que las peñas requieran.

- g) Disfrutar en igualdad de condiciones de cualquier actividad o actuación promovida por la FEPEMAC.
- h) Poder darse de baja de la FEPEMAC libremente.

Son obligaciones de las Peñas Afiliadas y Adheridas a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA :

- a) Contribuir al sostenimiento económico de la FEPEMAC por medio del pago de una Cuota Anual y de las aportaciones ordinarias o extraordinarias que se acuerden por los órganos de gobierno.
- b) Cumplir con los estatutos de la federación y con los acuerdos que tomen sus órganos de gobierno.

## PEÑAS FEDERADAS (a 10 de Mayo 2009)

PEÑA MADRIDISTA BALAGUER. (Balaguer. Lleida).  
PEÑA MADRIDISTA CAN JOFRESA. (Terrassa. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA CONCA DE BARBERÁ. (L'Espluga de Francolí. Tarragona)  
PEÑA MADRIDISTA EL ABLA. (Esparreguera. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA EL SIETE. (Barberá del Vallés. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA EL SIETE BLANCO 1999. (Roquetes. Tarragona).  
PEÑA MADRIDISTA ELS MONTJOS. (Els Montjos. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA FONTSANTA. (Cornellá de Llobregat. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA JUAN GÓMEZ "JUANITO". (Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LA LLAGOSTA (La Llagosta. (Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LA OCTAVA. (Terrassa. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LA PALOMA. (Santa Coloma de Gramenet. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LA QUINTA DEL BUITRE. (Terrassa. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LA SELVA. (Santa Coloma de Farnés. Girona).  
PEÑA MADRIDISTA LA SÉPTIMA. (Figueres. Girona).  
PEÑA MADRIDISTA LA SÉPTIMA S<sup>a</sup>. COPA. (Sta Perpétua Mogoda. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA L'ARBOÇ. (L'Arboç. Tarragona).  
PEÑA MADRIDISTA LAS TRECE COPAS. (Vic. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA LAS MAGNOLIAS. (Matadepera. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA MANRESA. (Manresa. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA MARTORELL. (Martorell. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA PAIS DEL CAVA. (Sant Sadurni d'Anoia. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA PINEDA DE MAR. (Pineda de Mar. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA REAL MADRID DE LÉRIDA. (Lleida).  
PEÑA MADRIDISTA SABADELL. (Sabadell. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA SALOU. (Salou. Tarragona).  
PEÑA MADRIDISTA SANT FELIU. (Sant Feliu de Guixols. Girona).  
PEÑA MADRIDISTA SANTA COLOMA. (Santa Coloma de Gramenet. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTASISTRELLS. (Badalona. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA TERRA DE PONENT. (Tárrega. Lleida).  
PEÑA MADRIDISTA TERRASSENSE. (Terrassa. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA TRINIDAD NUEVA. (Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA VALLMOLL. (Vallmoll. Tarragona).  
PEÑA MADRIDISTA VETERANOS Y NOVELES. (Rubí. Barcelona).  
PEÑA MADRIDISTA VILANOVA DEL CAMÍ. (Vilanova del Camí. Barcelona).

+ 2 peñas más en trámites de legalización por parte del Real Madrid.

PEÑA MASQUE MADRIDISTA. (Masquefa. Barcelona).

PEÑA MADRIDISTA SANT COSME 2008. (El Prat de Llobregat. Barcelona).

Cualquier peña madridista que lo desee puede pertenecer a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA cumpliendo cinco requisitos básicos :

- Ser una peña legalizada por el Real Madrid C. de F.
- Tener un local para la actividad social de sus peñistas.
- Complimentar la FICHA administrativa de la federación.
- Que la Junta Directiva de la federación apruebe su inscripción en la misma.
- Y satisfacer la cuota de entrada y la anualidad correspondiente.

Para realizar la preinscripción podeis dirigiros personalmente al domicilio social de la FEPEMAC (calle Santiago Rusiñol, 21 de Pineda de Mar-Barcelona), llamar al teléfono 608845694, enviar un fax al 937626101

## CUOTAS.

Para pertenecer a la FEDERACIÓN DE PEÑAS MADRIDISTAS DE CATALUÑA hay que cumplir con los requisitos básicos, entre ellos el pago de las aportaciones o cuotas que la misma determine.

La Junta Directiva de la FEPEMAC determinó que cuando se federen todas las peñas afiliadas abonen un pago único de entrada de **70.-euros** mas la cuota anual del año que es de **30.-euros**.

En Pineda de Mar, a 10 de Mayo de 2009